

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 29 de Enero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 22

LA VACUNACION OBLIGATORIA

El exdirector general de Sanidad Sr. Pulido ha tributado desde las columnas de *El Liberal* un caluroso aplauso á los señores Maura y Cortezo por la publicación del decreto sobre vacunación y revacunación obligatorias.

Afirma el Sr. Pulido que cuando salió de la Dirección, á primeros de Diciembre, acababa de hacer una información telegráfica, de la que resultó que existían en España más de cien focos de viruela, lo cual, por sí solo, evidencia la oportunidad del decreto del día 17 del corriente.

Con razón añade que pocas disposiciones pueden emanar del Poder público que sean más bienhechoras y fecundas que la que han dictado los señores Maura y Cortezo; y los siguientes datos que publica el exdirector general son el mejor argumento en favor de la tan necesaria reforma:

«Desde 1889 á 1900—dice—perdió Madrid 7.374 existencias por viruela; y año hubo, como el de 1890, en que los fallecidos llegaron á 2.695. Cerca de doce mil, 11.685, sumaron las que España perdió en los dos años de 1900 y 1901, y esto cuando algunos Estados, como Alemania, incomparablemente más poblados que nosotros, hace muchos años, más de un cuarto de siglo, que no han visto una epidemia en su vastísimo Imperio, y cuando los *yankees* acababan de exterminarlas en nuestras recientes perdidas colonias de Cuba y Puerto Rico, era un estigma, al cual urgía oponer siquiera no fuese más que la protesta nacional de una ley, un decreto, algo, en fin, decisivo sobre la vacunación y revacunación obligatorias.»

El decreto del Sr. Maura, aunque de apariencias modestas, es de los que siempre se citarán con elogio, y su cumplimiento arrebatará muchas vidas á una epidemia que sólo se conoce ya en los pueblos atrasados que no rinden el debido tributo á los preceptos de la higiene.

EL FRACASO

Siguen acaparando la actualidad los exministros liberales, y en su daño, porque de la reunión de ayer no se desprende impresión más fa-

vorable que de la primera que celebraron.

Fué ya significativa la ausencia del señor Montero Ríos. Fundóla el insigne canonista en una razón de exquisita delicadeza. No quiso cohibir con su presencia la libertad de sus compañeros al discutir el programa. Mas á nosotros nos parece que cuando se discute una ponencia, un dictamen, es muy conveniente la asistencia del autor, para que pueda dar las explicaciones que se le pidan y defender las ideas allí expresadas. Esto es lo que se hace en el Parlamento, en las Sociedades, en todas partes, menos en la reunión de exministros liberales. Y hay que tener en cuenta que el encargo que recibió el Sr. Montero Ríos, en vida del Sr. Sagasta, no fué el de *inventar* un programa nuevo, sino el de recoger y dar forma á las ideas y aspiraciones del partido; de suerte que no vemos que fuese tan personalísima la obra del ilustre presidente del Senado que no pudiesen discutirla en presencia de él sus compañeros los exministros, sin riesgo de agravarle. Porque el Sr. Montero Ríos no fué llamado como un Solón que diera nuevas leyes á la grey fusionista, sino como un ponente que redactara la exposición de un credo común.

Tal vez el silencio sepulcral con que en la sesión anterior fué acogida la lectura del programa; quizás el desvío y la frialdad que observó en sus correligionarios, retrajeron al Sr. Montero Ríos de asistir á la discusión de su proyecto de programa, para evitarse una mortificación inútil, y quiso disfrazar con la fórmula cortés y delicada que en su carta expresa los verdaderos motivos de su abstención.

A decir verdad el resultado de la reunión de ayer justifica la precaución que adoptó el señor Montero Ríos. No estuvieron conformes los reunidos con lo que dice el programa acerca de la cuestión religiosa, ni de la cuestión social, ni de la política internacional, ni de la enseñanza. ¿En qué estuvieron conformes entonces? Tendrán que oír las observaciones que en nombre de todos harán al señor Montero Ríos los señores que han de conferenciar con él acerca del programa. Necesitarán agotar los eufemismos para darle á entender con la mayor cortesía posible que el programa está muy bien, sólo que no están de acuerdo con ninguna de las soluciones que contiene.

¿Habrá arreglo? ¿Se remendará y reformará el programa? Lo ignoramos; mas nos parece que en estas condiciones va á ser su suerte semejante á la de esas prendas de vestir en que no acierta el sastre de primera intención y que van empeorando á cada compostura. Ya se habla de sustituir el programa por el acta ó compromiso redactando al entrar el señor Canalejas en el ministerio de Agricultura. Eso era bueno para acordado en la primera reunión; pero ahora constituiría un desaire y una desautorización para el Sr. Montero Ríos.

¡Ah! Los hados parecen propicios al Sr. Canalejas. Sentado á la puerta de su tienda, puede esperar tranquilamente, como el árabe, á que pase por delante el cadáver de su enemigo.

CASA ASALTADA

DEFENSA HEROICA

Reciente todavía el caso de la criada de la plaza de la Cebada; de Madrid, llegó á nosotros la noticia de otro suceso ocurrido hace pocos días y en el que aparece también realzada la figura de una mujer por su valor y heroísmo, defendiendo con energías varoniles, palmo á palmo, su casa situada en medio del campo y asaltada por una cuadrilla de malhechores.

La poca importancia del pueblo donde ha tenido lugar el hecho y, por otra parte, la falta de medios de comunicación, han sido seguramente las causas de que antes no se haya tenido conocimiento de la defensa heroica que de una casa han hecho sus moradores, hasta hacer huir á los bandidos.

En la provincia de Salamanca, ya casi en la misma frontera de Portugal, hay un pueblecillo llamado Alameda de Argañán, que pertenece al partido de Ciudad Rodrigo y es donde se han desarrollado los hechos que vamos á relatar.

En el término de dicho pueblo existe la mina *Perla*, y contigua á esta, la casa donde viven los dueños de aquella.

A primeros de mes una mañana apareció muerto el perro que por las noches quedaba suelto por los alrededores de la finca, para custodia de ésta, sin que pudiera averiguarse quiénes fueran los autores de la muerte del animal.

Días después, cuando habían cenado los que en la casa habitaban y se disponían á retirarse á descansar fueron sorprendidos el Sr. Peláez, dueño de la mina, y su esposa, por hombres enmascarados que, blandiendo grandes cuchillos, les amenazaban con darles muerte si no entregaban el dinero que tenían.

Los malhechores, antes de llegar á la habitación donde los esposos se hallaban, tuvieron buen cuidado de impedir todo auxilio que pudieran prestarles sus criados, á los cuales ataron en la galería baja de la finca, quedando á su cuidado dos de los asaltantes.

El Sr. Peláez y su señora, lejos de intimidarse, empezaron una resistencia verdaderamente heroica, luchando á brazo partido con los ladrones, distinguiéndose en la lucha la señora, que en la pelea logró desenmascarar á uno de los foragidos, dando con él en el suelo.

Marido y mujer fueron batiéndose en retirada hasta que consiguieron ganar una habitación inmediata, donde se encerraron é hicieron fuertes y resistieron por espacio de algunas horas, durante las que los bandidos hicieron bastantes disparos, que atravesaron la puerta del cuarto en donde se hallaba el matrimonio.

Tal estado de cosas se hubiera prolongado algunas horas más á no haberse ocurrido algo á la señora, una ingeniosa idea que puso en precipitada fuga á sus sitiadores. Por una ventana arrojó á la habitación donde éstos se encontraban un cartucho de dinamita, que al estallar, les hizo caer en revuelto montón primero, y en seguida, tan pronto como se repusieron, huyeron sin haber realizado los propósitos que allí les llevaron.

Los asaltantes fueron detenidos más tarde. Todos son vecinos del expresado pueblo de Alameda y han sido conducidos á la cárcel del partido convictos y confesos de su delito.

Tanto el Sr. Peláez como su señora han resultado con algunas heridas de arma blanca, pero sin que hasta ahora, según nos dicen, revistan las lesiones carácter de gravedad.

Lo que gastan las Naciones en su Marina de guerra

Un documento parlamentario publicado en Londres inserta cifras in-

terosantes sobre el gasto comparativo de Inglaterra y de las demás potencias marítimas en lo que se refiere á sus Marinas de guerra.

El Reino Unido dedica anualmente al mantenimiento de su flota una cantidad equivalente á 832.556.560 pesetas, suma á la que hay que añadir las contribuciones de las colonias á dicho objeto, que ascienden á 7.398.950 pesetas en Australia, á 536.360 en Nueva Zelanda, á 750.000 en el Cabo, y á 7.567.250 en la India.

Los Estados Unidos gastan anualmente en su Marina de combate unos 400 millones de pesetas; Francia, 334; Rusia, 250; Alemania, 240; Italia, 150; el Japón, 75, y Austria, 60.

Las Naciones cuyo presupuesto de Marina es pequeño, comparado con su situación geográfica ó colonial, son España, que destina á dicho objeto 35 millones; Holanda, 32, y Portugal, 12.

Se observará que Inglaterra permanece fiel á las teorías de Mr. Porcher, el primero que declaró que la flota británica debe ser siempre numéricamente superior á las escuadras reunidas de dos Potencias cualesquiera. Sus gastos marítimos exceden, en efecto, á los de las tres Naciones europeas cuyos presupuestos son mayores, ó sea á las de Francia, Alemania y Rusia.

El mismo documento parlamentario publica curiosas estadísticas sobre la importancia comparada de las flotas comerciales del mundo.

La Marina mercante británica suma un total de 10.913.477 toneladas; la alemana, 1.941.645; la francesa, 1.110.988; la italiana, 999.918; la norteamericana, 889.129; la japonesa, 863.830 la española, 774.579; la rusa, 633.821; la austriaca, 258.420, y la portuguesa, 109.431.

Noticias varias

De *La Vanguardia* de Barcelona de ayer:

«Don Cristóbal Juandó y Rafecas, autor de un aparato de aviación para resolver el problema de la navegación aérea, dará mañana, á las nueve y media, una conferencia en el Ateneo Barcelonés, explicando detalladamente su aparato aéreo.

Dicho señor nos ha visitado esta mañana expresándonos su deseo de que hagamos público que en la citada conferencia admite la controversia.

Además, ha dirigido dicho señor un mensaje al Rey, en el que constan los principios fundamentales de su invento.»

En la región montañosa de Alava, Navarra y alto Aragón se están organizando expediciones de caza mayor, la cual se presenta en abundancia para satisfacer las aficiones de los cazadores.

Sobre todo los jabalíes los hay en tal proporción que en algunas partes se han dirigido excitaciones al vecindario para que los persiga, por que causan en los campos considerables perjuicios.

En los montes de Fraga (Huesca) han aparecido infinidad de ciervos, habiendo salido en su persecución muchos cazadores de Aragón.

Un hombre había tocado un organillo por las calles de Roma, y tocaba, precisamente, un pasaje de «Caballería Rusticana», delante de la casa de Mascagni. Pero lo tocaba muy de prisa, desfigurándolo de una manera horrible.

Mascagni salía en aquel momento y como es muy nervioso y le molestaba, además, el ver cómo estropeaban su obra, se fué al organillo y cogiendo el manubrio, se puso á tocar despacio para que el músico callejero se enterara de cómo debía de hacerse.

Al día siguiente, el hombre del organillo apareció, como siempre, en las calles de Roma. Pero con una novedad; sobre su instrumento llevaba un cartelito que decía así: «Discipulo del célebre Mascagni».

Cronica

Perjuicios

Las continuadas nieblas y frío intenso que se deja sentir por las mañanas causan gran alarma á nuestros labradores por perjudicar muchísimo á los algarrobos cuyos tiernos frutos se han helado en varias partidas de este término.

Subvención

En virtud de una solicitud presentada por el *Centro Obrero* de esta ciudad, el Ayuntamiento, en la sesión de ayer, acordó subvencionar con 500 pesetas, los gastos de sostenimiento de las clases diurnas y nocturnas para la enseñanza de la clase proletaria que se inaugurarán el 4 de febrero próximo.

Reyerta sangrienta

Por personas que llegaron ayer de Amposta se dijo que entre la pareja de carabineros de punto entre la citada población y San Carlos de la Rápita se suscitó en la noche anterior una violenta reyerta de la cual resultó muerto uno de los contendientes.

Bienvenido

Ha llegado á esta ciudad el Notario D. Antonio Salvia, nombrado substituto del difunto D. José Tallada.

Sesión

La Comisión provincial celebró ayer mañana sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Victor J. Olesa, despachando los asuntos que al efecto estaban preparados por los respectivos negociados.

Un ruego

Atendiendo las diferentes y muy continuadas quejas de los muchos concurrentes que visitan el ermitorio de Ntra. Sra. de la Providencia, durante las hermosas tardes de sol, rogamos á nuestro Ayuntamiento procure reparar los desperfectos que las últimas lluvias han ocasionado en el piso de la carretera, trozo in-

mediato á dicho ermitorio, tanto más necesario por ser el sitio de mayor pendiente y por lo mismo el mas fatigoso.

Fundición moderna

La que construyen los señores Franch Hermanos en el vecino arrabal de Ferrerías empezará á funcionar en el mes próximo.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico en esta ciudad por la Caja de previsión y socorros para los accidentes del trabajo nuestro amigo el ilustrado médico D. José Matheu.

Catequística para los pobres

Esta benemérita fundación inauguró sus tareas el día 11 de Enero en la iglesia de San Antonio de esta ciudad.

En los tres domingos de dicho mes, ha distribuido: En limosnas de 10 céntimos Pts. 83'80 Pobres que han asistido. . . . 838

Si alguna persona desea dar alguna limosna para los pobres de la Catequística, ó cualquier prenda de ropa usada, podrá dirigirse á los Rdos. D. Salvador Rey y D. Tomás Bellpuig.

Funciones teatrales

Durante la temporada de la Cuaresma, actuará en el Teatro Principal la compañía dramática de doña Mercedes Blanca, conocida de nuestro público por haber trabajado en el mismo teatro durante las pasadas fiestas de la Cinta.

Ortopédico

Mañana permanecerá en esta ciudad, hospedándose en la fonda Barcelonesa el conocido ortopédico de Reus, nuestro distinguido amigo don José Pujol.

Acuerdos

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, terminada la orden del día se leyó un informe de los médicos de esta ciudad señores Cavallé y Vilá explicativo de las medidas tomadas para evitar la mortalidad excesiva de aquella casa de Beneficencia.

Se acordó darles las más expresivas gracias por su celo y remunerarles el trabajo.

También se acordó que se pongan en relación los individuos de la comisión provincial con los representantes que nombre el Ayuntamiento de Tortosa al objeto de armonizar los intereses de ambas corporaciones en lo referente á la asistencia benéfica.

Sorteo de décimas

Mañana se verificará ante la Comisión mixta de reclutamiento el sorteo de décimas entre los pueblos de esta zona militar para completar el cupo de mozos señalado.

Titulos

En el Instituto general y técnico se han recibido los títulos de maestro á favor de los señores siguientes:

D. Fernando Cid Monllau, de Santa Bárbara; don Pedro Bahima Puig, de Roquetas.

Incapacidades

La Comisión provincial ha declarado incapacitados á don Jacinto Canals Guimets, D. Joaquín Tomás Chavarría y José Tomás Ferré para el ejercicio del cargo de concejales del Ayuntamiento de La Galera.

Administrativas

La Alcaldía de Coldejou, anuncia la subasta del arriendo de las especies de consumos.

—La de Tivenys tiene expuesto al público los repartos de consumos.

—El Ayuntamiento de Vandellós publica la lista definitiva de los individuos que constituyen el Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

—Y la de Roquetas publica la lista de vocales asociados que han de formar la Junta municipal.

De viaje

Con el exclusivo objeto de asistir á la sesión de la Diputación provincial, llegó ayer de Madrid á Tarragona nuestro querido amigo D. Pedro Inglada, quien regresará hoy á la corte, su habitual residencia.

La huelga de Reus

La huelga de Reus, como decíamos, ha empeorado. Ayer el paro fué general. El acaudalado comerciante de Reus D. José Magrané, conferenció ayer mañana por espacio de hora y media con el señor gobernador. Las amenazas y coacciones se multiplicaron ayer en Reus. Algunas familias acaudaladas han abandonado la ciudad temerosas de que ocurra un conflicto. Precisa que las autoridades tomen interés para que termine tan anómala situación y vuelva á renacer la perdida paz en la vecina ciudad.

Militares

Al regimiento de Luchana ha sido destinado el comandante nuestro distinguido amigo D. Manuel Aguedo de Olmo.

Ha salido de Tarragona para Barcelona, con permiso, el segundo teniente de Luchana nuestro querido amigo D. José Visiedo.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el maestro armero del regimiento infantería de Almansa D. Emilio Casañes Ferreras, que solicitaba abono de la paga [del mes de febrero de 1896.

Lectura amena é instructiva

Se ha publicado el número de *Por Esos mundos...* del presente mes, que contiene interesantes artículos referentes á *La tierra de los moros*, á las *Experiencias con los globos*, descritas por el célebre aeronauta. También publica la sensacional narración *La pista de un muerto*; un artículo titulado *Estafadores de alto*

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE **JOSÉ MATHEU**

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio episcopal)

TORTOSA

compete en el que se relata todo el robo de los Humbert; un estudio acerca de los *Maestros del Arte*, *Benlliure y Padró*; otro de la celebrada actriz de la Comedia *Rosario Pino*; continuación de las *Memorias del guardia Pérez*, de la novela *Cain y Abel*, y de la *Autobiografía de un ladrón*; *el mes teatral*, *Actualidades*, poesías, concurso de pasatiempos, etc., etc.

Todo en 104 páginas de texto con más de 100 hermosos grabados, por 60 céntimos de peseta.

A los enfermos

Recomendamos á todos los que estén atacados de *Anemia*, *clorosis*, *reumatismos*, *neurastenia* ó *debilidad general*, usen las gotas á base de *Ovi-Lecitina Isuar*, el mejor de los reconstituyentes conocidos.

Está también llamando la atención por sus grandes resultados el *Elixir Guayacol con Hipofosfitos y Glicerina* del mismo autor, que curan con rapidéz la *Tos* y todas las enfermedades del pecho por rebeldes que sean.

Se venden estos productos en la farmacia Isuar, calle de la Ciudad, 6.

El doctor Munyon's

Con sus tan acreditadas preparaciones Homeopáticas alivia al momento y cura continuando su uso, todas las enfermedades reseñadas en su Guía de la salud que se reparte gratis.

REMEDIOS

Para la sangre.—Para el catarro.—Para el estreñimiento.—Para la tos.—Para los resfriados.—Para la dispepsia.—Para la fiebre.—Para la debilidad general.—Para los dolores de cabeza.—Para el mal de corazón.—Para los riñones.—Para el hígado.—Para las tersionas.—Para las nervias.—Para el aumatismo.—Para las enfermedades de las damas.—Para las almorrañas.—Para la neuralgia.

Todos estos remedios se venden á 7 reales frasco en la droguería de D. Vicente Peralta.

Arrabal de la Cruz.—TORTOSA.

Sección oficial

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de la Universidad de esta capital, por el presente edicto se hace saber á los efectos que haya lugar en derecho que por auto de veinte de Diciembre último dictado ante mí por el expresado Sr. Juez, ha sido declarado el concurso necesario de acreedores de los bienes de la herencia de D. José Canicio y Sala cuyos herederos resultan ser D. José, D. Joaquín y D.ª Manuela Canicio y Ferrán residentes en San Carlos de la Rápita.

Barcelona nueve de Enero de mil novecientos tres.

El Escribano.—L. VICTOR FONT.
Tortosa 13 Enero 1903.

El Juez regente.—LUIS BAU.

HISTÓRICO

Un buen alcalde enviudó y mandó al ayuntamiento una carta muy atento, que el secretario leyó:

—«Mi mujer, ¡suerte fatal! se ha muerto; soy el alcalde y decirles creo en balde y decírselos creo en balde que asistan al funeral.»

Al cabo de discutir y el archivo registrar, vinieron, pues, á acordar que en cuerpo no debe ir.

Y el ponente, hombre de juicio, una lágrima enjugó y en el acto redactó

el triste y siguiente oficio:

—«Al ver el gran desconsuelo que embarga su corazón, creyó la corporación deber presidir el duelo.

Mas la ley municipal, que tanta enseñanza vierte, nada dice sobre muerte de la mujer de un vocal.

Y por tanto cree justo no asistir en este día.

si el muerto aquí fuera usia; irían con mucho gusto.»

ALFREDO LÓPEZ

Telegramas

Madrid, 28.

El superavit de 1902

Según datos que lleva el señor Villaverde al consejo de esta tarde, la liquidación del presupuesto de 1902 arroja un superavit de 48 millones de pesetas.

Consejo de ministros

Se está celebrando en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Los consejeros á medida que llegaban á la Presidencia daban cuenta a los periodistas de lo que llevaban al consejo

Abarzuza

El ministro de Estado leerá un telegrama de nuestro representante en Tánger, señor Cologán en el que se dice que según rumores insistentes el Pretendiente avanza hácia Fez con el propósito de atacar.

Ha dicho además el señor Abarzuza á los periodistas que las negociaciones con el Vaticano las hace el gobierno con arreglo á la política conservadora.

Dato

El ministro de Gracia y Justicia nos ha declarado que ha podido llegar á un acuerdo con el Nuncio de S. S. en la conferencia que celebró ayer con él para tratar de la provisión de las prebendas del clero

Sánchez Toca

El ministro de Marina ha dicho

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

que ignora la noticia que hoy publican algunos periódicos sobre la dimisión del general Morgado del cargo de jefe del Arsenal del Ferrol.

No cree que se confirme la noticia.

Villaverde

El ministro de Hacienda va al consejo dispuesto á ocuparse de la cuestión de las Zonas Neutrales.

Maura

El ministro de la Gobernación lleva unos decretos que afectan á la cuestión social y además otro decreto resolviendo dudas sobre el de pagos de las diputaciones y ayuntamientos.

Expedientes

Los ministros de la Guerra, Agricultura é Instrucción Pública llevan expedientes al Consejo.

Indulto

Dato lleva también expedientes de indultos.

Espectación

Por el anuncio de las cosas importantes que han de ser objeto del consejo de esta tarde, reina hoy bastante expectación esperando su resultado.

Sin interés

Hoy han despachado con el Rey los Ministros de Guerra y Marina.

Ni el uno ni el otro han puesto á la firma de S. M. ningún decreto de interés.

Lo que dice Maura

Preguntado el señor Maura hoy acerca de su criterio sobre el nombramiento de alcaldes cuando éstos dimitieren dentro del período electoral, ha contestado que no ha estudiado el asunto todavía, pero que cumplirá escrupulosamente la ley.

Acerca de la designación de alcaldes ha dicho que hasta que no recibiera la dimisión no hará nombramiento alguno.

†

Doña María Adela Vidal

COMADRONA

Aprobada por Real Decreto de Medicina

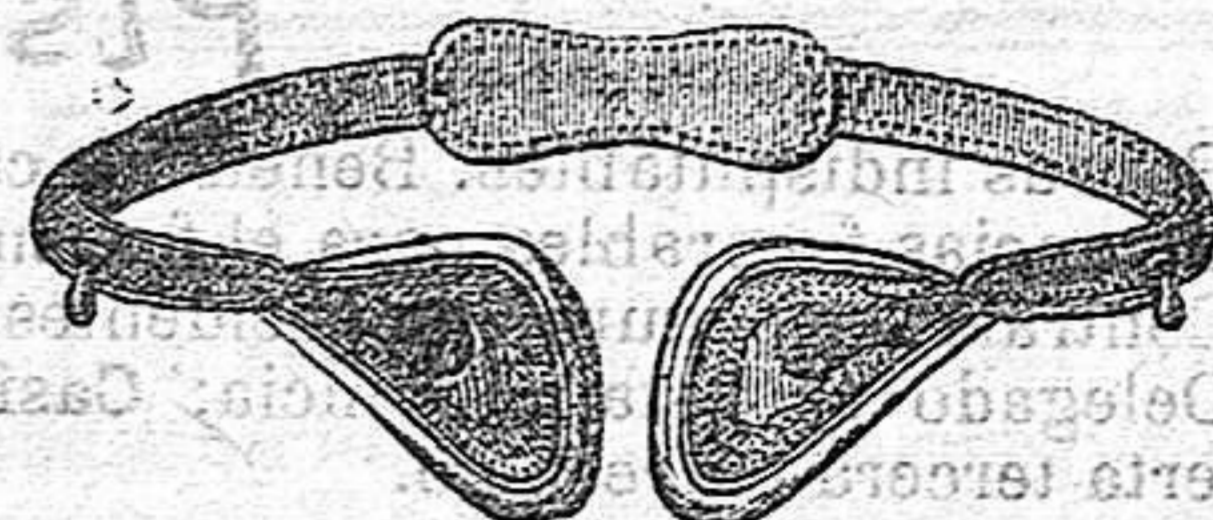
Se colocan nodrizas y se cobran cartillas de los expositos de la Casa de Beneficencia de Barcelona.

Calle del Vall, 2 y San Antonio, 1.
TORTOSA

Domingo Altadill Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en esta ciudad, calle del Angel, número 21, 2.º.



AVISO

A los herniados

(TRENCA TS)

Durante el día 30 del actual Enero, visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clau-solles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas en los cinco años que la visita.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

Academia Mercantil

Reforma de Letra, Teneduría de libros é idiomas, Preparación para carreras especiales y del Estado.

Esta Academia dedícase de un modo especial á la preparación completa de jóvenes que deseen colocarse en el Comercio como Auxiliares de escritorio, dependientes ó Tenedores de Libros.

Gracias á su excelente organización y á los buenos resultados que viene dando su particular sistema de enseñanza *esencialmente práctica* poco tardan los alumnos laboriosos de esta Academia, en ver coronados sus esfuerzos en la obtención de un cargo honroso y bien retribuido.

Calle del Angel, 7, entresuelo.

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTAL** para trabajos a rtísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa: **CALLE DEL ANGEL, 14.**

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902

Pts. 403.600,000

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual á primas sumamente módicas.

Delegado en esta provincia: **Casimiro Castellá**, Tortosa, calle de la Estación, casas de Pons puerta tercera entresuelo.

LA CATALANA

Compañía de seguros contr. incendios

CAPITALES ASEGURADOS

PESETAS 1.784.202,925

Representante en ésta: **Casimiro Castellá**, Delegado del Banco Vitalicio de España.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures. Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIME BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7

TORTOSA

Máquinas perfeccionadas

Para coser y hacer calceta

CATÁLOGOS GRATIS

Representante en Tortosa: **ZAPATERÍA MORESO PLAZA CATEDRAL** SUCURSAL EN REUS Mayor, 7

Wertheim

Se recomienda la máquina

OSCILANTE A para familias

PARA COSER Y BORDAR

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

A. MORRERA

Angel, 16 y 18. Tortosa

Especialidad en impresiones de lujo

Calendarios americanos, id. Ermitaño, Zaragoza, Religiosos, Semanales. Almanaque enciclopedia, Baillly-Bailliere. Diarios y gran surtido de Tarjetas postales de todas clases